



UNIVERSIDAD LICENCIADA

La primera en la Región Lima. Resolución N ° 047-2018 SUNEDU/CD



TEXTO ÚNICO ORDENADO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2020 DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE OBSTETRICIA.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

DRA. CECILIA HAYDEE E. ALIAGA HERRERA.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNAB

Dr. OLGER ALEJANDRINO ORTEGA ACHATA.

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNAB

Dra. NOEMI LEÓN ROQUE.

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNAB

Mg. JUDA ERIKO SANTISTEBAN AQUINO.

RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA UNAB

COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR PERMANENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA:

Mg. JUDA ERIKO SANTISTEBAN AQUINO.

Dra. ELIZABETH DEL PILAR PAREDES CRUZ.

Mg. NORMA MIRIAM FELLES MONTOYA.

Mg. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ.

Mg. ANA VIOLETA APOLINARIO TAHUA.

Mg. CARMEN CRISTINA BENANCIO HUAMAN.

Mg. ANETTE LYUDMILA LOPEZ SARAVIA.

M. MARIA MARTHA MARTINEZ BRONCANO.

Mg. ETHEL JHOVANNA RIVERA ROJAS.

BASE LEGAL PRESEDENTE:

Resolución de Comisión Organizadora N° 559-2020-UNAB

Resolución de Comisión Organizadora N° 775-2024-UNAB

Resolución de Comisión Organizadora N° 619-2023-UNAB

ÍNDICE

| | Pág. |
|---|-------------|
| Carátula | 1 |
| 1. Objetivos académicos | 4 |
| 2. Modalidad | 6 |
| 3. Grados y Títulos | 6 |
| 4. Perfil del egresado | 6 |
| 5. Listado de Asignaturas... | 11 |
| 6. Distribución de los componentes por área | 15 |
| 7. Malla curricular... | 21 |
| 8. Sumillas | 23 |
| 9. Tabla de equivalencias... | 46 |

1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

1.1. Objetivos Generales.

- Promover una formación integral de la persona y del futuro profesional en Obstetricia, mediante el logro de competencias, búsqueda y difusión de la verdad, mejoramiento de la calidad académica, espíritu crítico, investigación y ética profesional, basada en sólidos principios y conocimientos actualizados para enfrentar los retos e incertidumbres de la sociedad actual y futura.
- Formar profesionales en Obstetricia con responsabilidad y habilidad en la aplicación de principios, inquietud intelectual, iniciativa, destreza en procedimientos, tendientes a dar soluciones a los problemas y situaciones sanitarias en la salud de la madre y el niño con énfasis en la atención primaria y los principios de la maternidad segura.
- Formar profesionales obstetras que brinden atención integral a la mujer, familia y comunidad a través de servicios en salud sexual y reproductiva con énfasis en la promoción, prevención y atención de la salud materno perinatal, así mismo que desempeña funciones de investigación, administración y docencia, con una sólida capacitación científica, humanística, ética, moral y tecnológica, para realizar acciones de promoción, prevención, recuperación y reinserción de la mujer y su núcleo familiar; Así mismo interactúan en la detección de factores de riesgo social y comunitario y en salud sexual y reproductiva.
- Formar profesionales que se encarguen del cuidado y la atención del binomio madre-niño, durante el proceso de gestación y nacimiento; la que lo sitúa dentro del grupo de profesionales con perfiles médicos indispensables en el proceso del desarrollo del ser humano. Debemos considerar también, que a los obstetras se los identifica como dispensadores principales de la atención primaria de salud. Así pues, su ejercicio profesional abarca los cuidados de fertilidad de la familiar, la promoción de la maternidad sin riesgo y la salud de la mujer y del niño a lo largo de la vida.

- Formar obstetras que reciban el reconocimiento a sus esfuerzos, interés y capacidad para mantener y consolidar ese movimiento de constituirse cada vez más en un grupo profesional responsable que legitima sus espacios políticos, sociales y técnicos, y que lo están demostrando con contribuciones al sistema de servicios de salud en constante evolución.
- Formar profesionales en Obstetricia que forman parte del Sistema de Salud y Educación vigentes en el país, y que participan en forma activa e incansable desempeñando diferentes roles como: la asistencia clínica epidemiológica en el ámbito hospitalario y comunitario, gestión y gerencia, investigación, educación, consejería y asesoría en diferentes niveles; en un medio cambiante, competitivo y pleno de desafíos.

1.2. Objetivos específicos.

- Formar profesionales altamente competitivos en el campo de la Obstetricia.
- Formar profesionales en Obstetricia para brindar una atención integral a la mujer y su familia, con énfasis en la salud sexual y reproductiva. También cumple la función importante de gerenciar servicios de salud, desarrolla procesos de enseñanza-aprendizaje e investiga con ética, ciencia y humanismo con el fin de contribuir a mejorar los indicadores socio-sanitarios del país, con énfasis en la promoción y prevención de la salud.
- Formar personas íntegras, cultas y comprometidas con el principio de autorrealización que postula la UNAB.
- Ofrecer una rigurosa formación disciplinaria y motivación por el autoaprendizaje y el perfeccionamiento continuo.
- Orientar la vocación de servicio a favor del individuo, la sociedad y el bien común.
- Fomentar la formación de obstetras con espíritu investigativo orientado a la transformación social.
- Formar obstetras para desarrollar una formación informática y de idioma inglés que le permita incorporarse al mundo globalizado en el área de la Obstetricia.

- Formar obstetras para generar procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad según normatividad vigente; fomentar el autocuidado y estilos de vida saludables en la mujer, la familia y la comunidad.
- Formar obstetras para atender a la mujer en las etapas de su ciclo vital, especialmente a la gestante, parturienta y puérpera, al niño por nacer y recién nacido, y respetar sus derechos con un enfoque intercultural y de participación efectiva del varón según normas vigentes.
- Formar obstetras para desarrollar investigación científica en salud según necesidades de prioridad y gestiona programas de formación y capacitación en el área de su competencia.

2. MODALIDAD

Los estudios de pre grado se realizan bajo la modalidad presencial.

3. GRADOS Y TÍTULOS

La Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAB, otorga a sus estudiantes el grado académico de Bachiller en Obstetricia y el Título profesional de Obstetra.

4. PERFIL DEL EGRESADO

El perfil del egresado es la descripción de lo que se espera que el estudiante de Obstetricia logre o desarrolle en todas sus dimensiones al término del proceso formativo profesional. Expresa el cómo debe ser. Comprende aspectos de carácter cognoscitivo, actitudinal y valorativo. El profesional Obstetra tiene como propósito fundamental la atención integral a la mujer y su familia, con énfasis en la salud sexual y reproductiva. Maneja herramientas de gestión, educación e investigación, con el fin de desarrollar emprendimientos, proyectos y acciones que beneficien la calidad de vida y la condición de salud de la población, actuando de manera ética, reflexiva y acorde a la realidad socio cultural del lugar donde se desempeñe, trabajando en equipos

interdisciplinarios, mostrando capacidad de pensamiento crítico y promoviendo la integración cultural y los derechos sexuales y reproductivos de las personas. Así mismo cumple la función de gerenciar servicios de salud en el contexto de la normatividad del sector salud público y privado.

También genera procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad según normatividad vigente; fomenta el autocuidado y estilos de vida saludables en la mujer, la familia y la comunidad; Atiende a la mujer en las etapas de su ciclo vital, especialmente durante la gestación, parto y puerperio, al niño por nacer y recién nacido inmediato, según normas vigentes.

Aspectos conceptuales del perfil del egresado:

- 1) **Liderazgo:** Capacidad para dirigir un grupo de personas, distribuir tareas y delegar autoridad, además de proveer oportunidades de aprendizaje y crecimiento.
- 2) **Trabajo en equipo:** Es la genuina intención de colaboración y cooperación con otros; capacidad de formar parte de un equipo, trabajar juntos, como opuesto a hacerlo individual y competitivamente; utilizar habilidades de comunicación que facilitan la participación en el equipo; estar atento a la resolución de los conflictos que se puedan generar en el equipo y ayudar a enfrentarlos; desarrollar el espíritu de equipo.
- 3) **Ética profesional:** Sentir y obrar en todo momento consecuentemente con los valores morales e institucionales, las buenas costumbres y prácticas profesionales, respetando las políticas Institucionales. Implica actuar del mismo modo en todo momento, tanto en la vida profesional y laboral como en la vida privada.
- 4) **Responsabilidad Social:** Capacidad para identificarse con las políticas organizacionales en materia de responsabilidad social, diseñar, proponer y llevar a cabo propuestas orientadas a contribuir y colaborar con la sociedad en las áreas de mayor carencia por lo tanto ayudar y colaborar ante las necesidades.

- 5) **Capacidad de Investigación:** Capacidad para obtener información relevante, analizar datos, inferir relaciones y sacar conclusiones a partir de los trabajos para proyectos que se realicen.
- 6) **Orientación a la Calidad:** Tendencia o propensión a gestionar el cumplimiento de normas y estándares de calidad de los procesos en los que interviene o tiene a cargo, bajo el conjunto de políticas y normas que rigen esa materia.
- 7) **Juicio Clínico:** Interacción entre habilidades clínicas, los atributos personales y la aplicabilidad del conocimiento con la finalidad de tomar decisiones.

Competencias generales del perfil del egresado:

Se refieren a las responsabilidades de la obstetra como profesional de la salud, las relaciones con las pacientes y otros proveedores de atención de la salud, y las actividades de servicio que se aplican a todos los aspectos de la práctica de la obstetricia.

- 1) Asume la responsabilidad de su propia decisión y acciones como una práctica autónoma.
- 2) Asume la responsabilidad de autocuidado y autodesarrollo como Obstetra.
- 3) Delega adecuadamente los aspectos de atención y supervisión.
- 4) Es la persona que con formación científica, motivación, aptitud y actitud responsable proporciona una atención integral a la mujer.
- 5) Considera los derechos humanos fundamentales de los individuos proporcionando atención obstétrica.
- 6) Respeta las leyes jurisdiccionales, requisitos reglamentarios y códigos de conducta en la obstetricia práctica.
- 7) Facilita a las pacientes las opciones individuales sobre el cuidado de su salud sexual y reproductiva.
- 8) Demuestra efectiva comunicación interpersonal con las pacientes y sus familias, para el cuidado de su salud sexual y reproductiva.

- 9) Trabaja conjuntamente con el equipo de salud en los diferentes niveles de atención de la salud de la mujer.
- 10) Facilitar los procesos normales del nacimiento en los establecimientos de salud y la comunidad.
- 11) Evaluar el estado de salud de las pacientes y establece los riesgos de salud a fin de promover la salud reproductiva.
- 12) Prevenir y tratar problemas comunes de salud relacionados con la reproducción y la salud sexual.

Competencias específicas del perfil del egresado:

A. Atención prenatal y antenatal.

Esta categoría establece la evaluación de la salud de la mujer y el feto, la promoción de la salud y el bienestar, la detección de complicaciones durante el embarazo y el cuidado de mujeres con un embarazo inesperado.

- 1) Proporciona los cuidados en el pre-embarazo.
- 2) Determinar el estado de salud reproductiva de la mujer.
- 3) Evalúa el bienestar fetal.
- 4) Monitorea la progresión del embarazo.
- 5) Proporcionar orientación anticipatoria a la gestante y su familia relacionado con el embarazo, el nacimiento, lactancia materna y paternidad responsable.
- 6) Detecta, administra y refiere pacientes con embarazo complicado.
- 7) Asiste a la mujer y su familia, planifica un lugar apropiado del nacimiento.
- 8) Aplica técnicas de Psicoprofilaxis Obstétrica y estimulación pre natal.
- 9) Brinda cuidados a mujeres que presentan embarazo no deseado.

B. Atención y cuidado durante el parto y pos parto.

Esta categoría del perfil se refiere a los aspectos de la evaluación y el cuidado de las mujeres durante el trabajo de parto, facilitando los procesos fisiológicos

y un parto seguro, el cuidado inmediato del recién nacido y la detección de complicaciones en la madre o el neonato.

- 1) Promover el trabajo de parto fisiológico y nacimiento normal.
- 2) Conduce la atención el proceso del parto en sus tres periodos.
- 3) Fomenta un parto vaginal eutócico seguro y previene complicaciones.
- 4) Brindar cuidados al recién nacido inmediatamente después del nacimiento, de acuerdo a las normas del sector.

C. Atención continua a mujeres y recién nacidos.

Esta categoría aborda la evaluación continua de la salud de la madre y el neonato, la educación para la salud, el apoyo a la lactancia materna, la detección de complicaciones y la prestación de servicios de planificación familiar.

- 1) Proporciona atención postnatal a la mujer sana.
- 2) Brinda atención inmediata al recién nacido sano de acuerdo a las normas vigentes.
- 3) Promover y apoyar la lactancia materna.
- 4) Detecta, trata y refiere las complicaciones postnatales en mujer.
- 5) Brindar servicios de planificación familiar.
- 6) Ejecuta acciones de prevención primaria y secundaria del cáncer ginecológico.
- 7) Ejecuta acciones de prevención, detección y tratamiento de las ITS.

5. LISTADO DE ASIGNATURAS

| PRIMER CICLO | | | | | | | |
|---------------|-------------------------|-------------------------------------|----|----|----|----------|---------------|
| CÓDIGO | ÁREA | ASIGNATURA | HT | HP | TH | CRÉDITOS | PRE-REQUISITO |
| EG001 | Estudios Generales | Matemática I | 2 | 4 | 6 | 4 | NINGUNO |
| EG002 | Estudios Generales | Lenguaje Académico I | 3 | 2 | 5 | 4 | |
| EG003 | Estudios Generales | Química Física | 2 | 4 | 6 | 4 | |
| EPO01 | Estudios especializados | Introducción a la obstetricia | 3 | 2 | 5 | 4 | |
| EG005 | Estudios Generales | Historia de la Ciencia | 3 | 2 | 5 | 4 | |
| TOTAL | | | 13 | 14 | 27 | 20 | |
| SEGUNDO CICLO | | | | | | | |
| CÓDIGO | ÁREA | ASIGNATURA | HT | HP | TH | CRÉDITOS | PRE-REQUISITO |
| EG006 | Estudios Generales | Matemática II | 2 | 4 | 6 | 4 | EG001 |
| EG007 | Estudios Generales | Lenguaje Académico II | 3 | 2 | 5 | 4 | EG002 |
| EG008 | Estudios Generales | Biología | 2 | 4 | 6 | 4 | EG003 |
| EG009 | Estudios Generales | Biodiversidad e impacto ambiental | 3 | 2 | 5 | 4 | NINGUNO |
| EPO06 | Estudios especializados | Mujer, salud y desarrollo | 2 | 2 | 4 | 3 | NINGUNO |
| TOTAL | | | 12 | 14 | 26 | 19 | |
| TERCER CICLO | | | | | | | |
| CÓDIGO | ÁREA | ASIGNATURA | HT | HP | TH | CRÉDITOS | PRE-REQUISITO |
| EG004 | Estudios Generales | Ética y Ciudadanía | 3 | 2 | 5 | 4 | NINGUNO |
| EEO01 | Estudios específicos | Anatomo histología humana | 3 | 4 | 7 | 5 | EG008 |
| EEO02 | Estudios específicos | Bioestadística | 1 | 2 | 3 | 2 | EG006 |
| EEO03 | Estudios específicos | Fisiología Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | EG008 |
| EEO04 | Estudios específicos | Bioquímica Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | EG003 |
| EEO05 | Estudios específicos | Psicología Evolutiva y Salud Mental | 2 | 2 | 4 | 3 | NINGUNO |
| | Asignatura electiva | Electiva | 1 | 2 | 3 | 2 | NINGUNO |
| TOTAL | | | 14 | 16 | 30 | 22 | |

TEXTO UNICO ORDENADO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2020-3 (MODIFICADO) DEL PROGRAMA ACADEMICO DE OBSTETRICIA

| CUARTO CICLO | | | | | | | |
|--------------|-------------------------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------|
| CÓDIGO | ÁREA | ASIGNATURA | HT | HP | TH | CRÉDITOS | PRE-REQUISITO |
| EPO02 | Estudios especializados | Procedimientos en la Atención Obstétrica | 3 | 6 | 9 | 6 | EEO01 |
| EPO03 | Estudios especializados | Anatomía Humana Especializada | 2 | 4 | 6 | 4 | EEO01 |
| EPO04 | Estudios especializados | Genética y Embriología Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | EEO01 |
| EEO06 | Estudios específicos | Epidemiología | 2 | 2 | 4 | 3 | EEO02 |
| EEO07 | Estudios específicos | Nutrición y Dietética Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | EEO04 |
| EEO08 | Estudios específicos | Microbiología y Parasitología Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | EG008 |
| TOTAL | | | 13 | 18 | 31 | 22 | |
| QUINTO CICLO | | | | | | | |
| CÓDIGO | ÁREA | ASIGNATURA | HT | HP | TH | CRÉDITOS | PRE-REQUISITO |
| EPO05 | Estudios especializados | Semiología General y Obstétrica | 3 | 4 | 7 | 5 | EPO03 |
| EG010 | Estudios Generales | Pensamiento crítico y Filosófico | 3 | 2 | 5 | 4 | NINGUNO |
| EPO07 | Estudios especializados | Prevención del cáncer e infecciones de transmisión sexual | 2 | 2 | 4 | 3 | EPO03 |
| EPO08 | Estudios especializados | Obstetricia Comunitaria y Salud Familiar | 2 | 4 | 6 | 4 | EPO02 |
| EEO09 | Estudios específicos | Sexualidad Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | EEO05 |
| EEO10 | Estudios específicos | Fisiopatología Humana y Laboratorio Clínico | 2 | 4 | 6 | 4 | EEO03 EEO08 |
| TOTAL | | | 14 | 18 | 32 | 23 | |
| SEXTO CICLO | | | | | | | |
| CÓDIGO | ÁREA | ASIGNATURA | HT | HP | TH | CRÉDITOS | PRE-REQUISITO |
| EPO09 | Estudios especializados | Obstetricia I e Identificación del Recién Nacido | 3 | 6 | 9 | 6 | EPO05 |
| EPO10 | Estudios especializados | Cirugía Menor y Anestesiología en Obstetricia | 2 | 6 | 8 | 5 | EPO05 |
| EPO11 | Estudios especializados | Ética y Deontología Obstétrica | 1 | 2 | 3 | 2 | EPO01 |
| EEO11 | Estudios específicos | Neonatología y Puericultura | 2 | 4 | 6 | 4 | EPO05 |
| EEO12 | Estudios específicos | Metodología de la investigación | 2 | 2 | 4 | 3 | EEO06 |
| | Asignatura electiva | Electiva | 1 | 2 | 3 | 2 | NINGUNO |

TEXTO UNICO ORDENADO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2020-3 (MODIFICADO) DEL PROGRAMA ACADEMICO DE OBSTETRICIA

| | | TOTAL | 11 | 22 | 33 | 22 | |
|----------------------|-------------------------|--|------------|------------|------------|------------|---|
| SÉPTIMO CICLO | | | | | | | |
| CÓDIGO | ÁREA | ASIGNATURA | HT | HP | TH | CRÉDITOS | PRE-REQUISITO |
| EPO12 | Estudios especializados | Monitoreo Electrónico y Bienestar Fetal | 1 | 2 | 3 | 2 | EPO05 |
| EPO13 | Estudios especializados | Obstetricia II | 3 | 6 | 9 | 6 | EPO09 |
| EPO14 | Estudios especializados | Salud Reproductiva y Planificación Familiar | 2 | 6 | 8 | 5 | EPO06 EPO09 |
| EEO13 | Estudios específicos | Salud Pública | 2 | 2 | 4 | 3 | EEO12 |
| EEO14 | Estudios específicos | Medicina Legal en Obstetricia | 2 | 2 | 4 | 3 | EPO09 |
| EEO15 | Estudios específicos | Tesis I | 2 | 2 | 4 | 3 | EEO12 |
| TOTAL | | | 12 | 20 | 32 | 22 | |
| OCTAVO CICLO | | | | | | | |
| CÓDIGO | ÁREA | ASIGNATURA | HT | HP | TH | CRÉDITOS | PRE-REQUISITO |
| EPO15 | Estudios especializados | Obstetricia III y Emergencias Obstétricas | 3 | 6 | 9 | 6 | EPO12 EPO13 |
| EPO16 | Estudios especializados | Farmacología General y Obstétrica | 2 | 4 | 6 | 4 | EPO13 |
| EPO17 | Estudios especializados | Ginecología y Ecografía Obstétrica | 2 | 4 | 6 | 4 | EPO13 |
| EPO18 | Estudios especializados | Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal | 2 | 2 | 4 | 3 | EPO13 |
| EEO16 | Estudios específicos | Administración en los Servicios de Salud | 2 | 2 | 4 | 3 | EEO13 |
| TOTAL | | | 11 | 18 | 29 | 20 | |
| NOVENO CICLO | | | | | | | |
| CÓDIGO | ÁREA | ASIGNATURA | HT | HP | TH | CRÉDITOS | PRE-REQUISITO |
| EPO19 | Estudios especializados | Internado en Obstetricia I | -- | 42 | 42 | 21 | Haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios hasta el VIII ciclo. (170 créditos) |
| TOTAL | | | -- | 42 | 42 | 21 | |
| DÉCIMO CICLO | | | | | | | |
| CÓDIGO | ÁREA | ASIGNATURA | HT | HP | TH | CRÉDITOS | PRE-REQUISITO |
| EE017 | Estudios Específico | Tesis II | 1 | 2 | 3 | 2 | EE015 |
| EPO20 | Estudios especializados | Internado en Obstetricia II | -- | 42 | 42 | 21 | EPO19 |
| TOTAL | | | 1 | 44 | 45 | 23 | |
| TOTAL GENERAL | | | 101 | 226 | 327 | 214 | |

| ASIGNATURAS ELECTIVAS | | | | | | | | |
|-----------------------|--------|-------------------------|---|----|----|----|----------|---------------|
| SEMESTRE | CÓDIGO | ÁREA | ASIGNATURA | HT | HP | TH | CRÉDITOS | PRE-REQUISITO |
| III CICLO | ELO01 | Estudios específicos | Educación en Salud | 1 | 2 | 3 | 2 | NINGUNO |
| | ELO02 | Estudios específicos | Habilidades Blandas | 1 | 2 | 3 | 2 | NINGUNO |
| | ELO03 | Estudios específicos | Cultura Ambiental | 1 | 2 | 3 | 2 | NINGUNO |
| VI CICLO | ELO04 | Estudios específicos | Obstetricia Integrativa | 1 | 2 | 3 | 2 | NINGUNO |
| | ELO05 | Estudios específicos | Formulación de Proyectos de Inversión en Salud | 1 | 2 | 3 | 2 | NINGUNO |
| | ELO06 | Estudios específicos | Marketing en Salud | 1 | 2 | 3 | 2 | NINGUNO |

CUADRO RESUMEN DE ASIGNATURAS

| NATURALEZA | TIPO | CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA | | | | |
|--------------|----------------|------------------------------------|------------|------------|-------------|-------------|
| | | N. A. | N. CR. | T. H. | % A. | % CR. |
| Obligatorias | Generales | 10 | 40 | 54 | 20.41 | 18.69 |
| | Específicos | 17 | 53 | 73 | 34.69 | 24.77 |
| | Especializados | 20 | 117 | 194 | 40.82 | 54.67 |
| Electivas | | 2 | 4 | 6 | 4.08 | 1.87 |
| TOTAL | | 49 | 214 | 327 | 100% | 100% |

Leyenda:

- N.A.: número de asignaturas.
- N.CR.: número de créditos.
- T.H.: total de horas.
- % A.: porcentaje de asignaturas.
- % CR. Porcentaje de créditos.

6. DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES POR ÁREA

Los contenidos en el Diseño Curricular del Programa de Obstetricia están organizados de acuerdo a la nueva ley universitaria en tres áreas curriculares fundamentales:

- 1) Área de estudios generales.
- 2) Área de estudios específicos.
- 3) Área de estudios especializados.

El área curricular:

El área curricular está conformada por un conjunto de asignaturas y/o módulos agrupados y ordenados con criterios básicamente pedagógicos, epistemológicos y culturales, estas deben integrar los contenidos de manera vertical y horizontal en el plan curricular, estas áreas curriculares son:

1) Área de estudios generales

El área curricular general, corresponde a las asignaturas de estudios generales, los que implican el estudio de las Ciencias y las Humanidades, pero también de otros saberes como las Ciencias Sociales, las Ciencias Naturales y, especialmente, brindar las posibilidades de lograr un nivel más que satisfactorio en redacción, argumentación e investigación. Esto significa claramente que se trata de ofrecer una formación holística, que permita a los estudiantes recibir una formación integral, interdisciplinaria y, al mismo tiempo, iniciar su formación universitaria, logrando así dar inicio a su proceso formativo universitario. Estas asignaturas son las siguientes:

| ASIGNATURAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES | |
|---|------------------------|
| 1. | Matemática I |
| 2. | Lenguaje Académico I |
| 3. | Química Física |
| 4. | Ética y Ciudadanía |
| 5. | Historia de la Ciencia |

| |
|--------------------------------------|
| 6. Matemática II |
| 7. Lenguaje Académico II |
| 8. Biología |
| 9. Biodiversidad e impacto ambiental |
| 10. Pensamiento crítico y Filosófico |

2) Área de estudios específicos

Corresponde a las asignaturas para la introducción a la cultura de ciencias de la salud. Los conocimientos básicos o generales son los que aseguran una sólida formación conceptual como sustento para el aprendizaje de los campos específicos de la carrera de Obstetricia. También consideran la introducción a la cultura de la universidad (CONEAU, 2009). Son asignaturas que atienden en especial a la inducción médica obstétrica del estudiante a la vida universitaria y, desde luego, a través del estilo formativo de cualquier asignatura, sientan las bases del desarrollo del profesional. Así mismo corresponden a las propuestas de asignaturas que son parte de la formación profesional en sí, y ofrecen los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos de la carrera. Esta área promoverá la participación activa del estudiante para la construcción de su propio aprendizaje, mediante el desarrollo de actividades problemáticas y uso de tecnologías modernas en los laboratorios de simulación, que permitan desarrollar habilidades y destrezas en el campo de la salud sexual y reproductiva. Las estrategias de aprendizaje utilizadas en esta área se adaptarán a las distintas modalidades de estudio en diferentes escenarios educativos como: aula, laboratorio de salud reproductiva, instituciones de salud hospitalaria y comunitaria. Las técnicas y procedimientos mayormente utilizados como estrategias de aprendizaje son: metodología de proyectos, trabajo colaborativo, análisis y síntesis, foros de discusión, observación participativa, entrevistas, lecturas dirigidas, análisis de contenido, elaboración de mapas conceptuales y otros organizadores visuales, demostración y redemostración.

Estas asignaturas son las siguientes:

| ASIGNATURAS DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS |
|---|
| 1. Anatómohistología humana |
| 2. Bioestadística |
| 3. Fisiología humana |
| 4. Bioquímica humana |
| 5. Psicología evolutiva y salud mental |
| 6. Epidemiología |
| 7. Nutrición y dietética humana |
| 8. Microbiología y parasitología humana |
| 9. Sexualidad humana |
| 10. Fisiopatología humana y laboratorio clínico |
| 11. Neonatología y puericultura |
| 12. Metodología de la Investigación |
| 13. Salud pública |
| 14. Medicina legal en Obstetricia |
| 15. Tesis I |
| 16. Administración en los servicios de salud |
| 17. Tesis II |

3) Área de estudios especializados

El área curricular especializado, corresponde a las asignaturas que ofrecen herramientas y procedimientos para la intervención profesional (CONEAU, 2009). Agrupa al conjunto de asignaturas que proporciona al estudiante la formación que lo define como miembro de un campo profesional de la Medicina Obstétrica y lo capacita para un futuro desempeño responsable en el mundo del trabajo. Esta área posibilita al estudiante la identidad y sentido de pertenencia con la profesión, no sólo a través del dominio de lenguajes, marcos referenciales y competencias profesionales, sino muy especialmente, por la apropiación de códigos éticos, valores y actitudes referidos al campo profesional. Corresponden

a las propuestas de asignaturas que ofrecen herramientas y procedimientos para la intervención asistencial profesional.

En el área de estudios de especialidad, el uso de métodos y técnicas se orienta a la adquisición de competencias propias de la carrera. El método utilizado es el inductivo, deductivo que permitirá a los estudiantes construir su propio conocimiento a partir de actividades problemáticas. Las estrategias de aprendizaje utilizadas en esta área se adaptarán a las distintas modalidades de estudio en diferentes escenarios educativos tales como: aula, laboratorio de salud reproductiva, instituciones de salud, comunidad e instituciones educativas. Para ello, se diseñan actividades tanto individuales como colectivas, permitiendo que el estudiante vivencie aspectos del trabajo colaborativo como la sinergia y la interdependencia positiva; así como su autoaprendizaje.

Las técnicas y procedimientos mayormente utilizados como estrategias de aprendizaje son: estudio de caso clínico, metodología de proyectos, trabajo colaborativo, resolución de problemas, análisis y síntesis, foros de discusión, observación participante, entrevistas, lecturas dirigidas, elaboración de mapas conceptuales y otros organizadores visuales.

Asimismo, en relación a la importante sub área de Práctica Pre Profesional, la aplicación de métodos y técnicas se orientan a la consolidación de competencias obtenidas en su formación profesional para la solución de problemas vinculados con la carrera.

Las estrategias de aprendizaje utilizadas en esta sub área se desarrollan en establecimientos de salud como Puestos, Centros y Hospitales del sector salud del país, donde se aplicarán todos los conocimientos adquiridos en cada una de las áreas de formación profesional de la carrera; el estudiante de Obstetricia, demostrará habilidades y destrezas en el manejo de procedimientos y técnicas en la atención individual, familiar y comunitaria. Para ello, se diseñan actividades tanto individuales como colectivas, permitiendo que el interno de Obstetricia se interrelacione con la problemática del área de salud. Las técnicas y

procedimientos mayormente utilizados como: proyectos, trabajo colaborativo, resolución de problemas, casos clínicos, participación activa en las actividades de salud.

En esta área están las siguientes asignaturas:

| ASIGNATURAS DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS | |
|---|---|
| 1. | Introducción a la obstetricia |
| 2. | Procedimientos en la Atención Obstétrica |
| 3. | Anatomía Humana Especializada |
| 4. | Genética y Embriología Humana |
| 5. | Semiología General y Obstétrica |
| 6. | Mujer, salud y desarrollo |
| 7. | Prevención del cáncer e Infecciones de transmisión sexual |
| 8. | Obstetricia Comunitaria y Salud Familiar |
| 9. | Obstetricia I e Identificación del Recién Nacido |
| 10. | Cirugía Menor y Anestesiología en Obstetricia |
| 11. | Ética y Deontología Obstétrica |
| 12. | Monitoreo Electrónico y Bienestar Fetal |
| 13. | Obstetricia II |
| 14. | Salud Reproductiva y Planificación Familiar |
| 15. | Obstetricia III y Emergencias Obstétricas |
| 16. | Farmacología General y Obstétrica |
| 17. | Ginecología y Ecografía Obstétrica |
| 18. | Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal |
| 19. | Internado en Obstetricia I |
| 20. | Internado en Obstetricia II |

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES COMPLEMENTARIAS

Son actividades que complementan la formación integral de los estudiantes, pero no se encuentran en el plan de estudios. Estas actividades se agrupan en tres rubros de actividades: deportivas, artístico-culturales y de responsabilidad social universitaria. Cada estudiante debe seleccionar un rubro de actividad durante su formación académica, considerando un mínimo de 30 horas de participación y cuya certificación será realizada por el área correspondiente.

7. MALLA CURRICULAR

| Mod | Créd. | Ciclo | SECUENCIA DE ASIGNATURA | | | | | | |
|-----------|-------|-------|--|---|---|--|--|--|----------|
| MÓDULO I | 36 | I | Matemática I | Lenguaje Académico I | Química Física | Introducción a la Obstetricia | Historia de la Ciencia | | |
| | | II | Matemática II | Lenguaje Académico II | Biología | Biodiversidad e Impacto ambiental | | Mujer Salud y Desarrollo | |
| | 24 | III | Ética y Ciudadanía | Anatomo histología Humana | Bioestadística | Fisiología Humana | Bioquímica Humana | Psicología Evolutiva y Salud Mental | Electiva |
| | 24 | IV | Procedimientos de la Atención Obstétrica | Anatomía Humana Especializada | Genética y Embriología Humana | Epidemiología | Nutrición y Dietética Humana | Microbiología y Parasitología Humana | |
| | 23 | V | Semiología General y Obstétrica | Pensamiento Crítico y Filosófico | Prevención del Cáncer e Infecciones de transmisión sexual | Sexualidad Humana | Fisiopatología Humana y Laboratorio Clínico | Obstetricia Comunitaria y Salud Familiar | |
| MÓDULO II | 23 | VI | Obstetricia I e Identificación del Recién Nacido | Cirugía Menor y Anestesiología en Obstetricia | Neonatología y Puericultura | Ética y Deontología Obstétrica | Metodología de la investigación | Electiva | |
| | 24 | VII | Obstetricia II | Salud Reproductiva y Planificación Familiar | Salud Pública | Medicina Legal en Obstetricia | Tesis I | Monitoreo Electrónico y bienestar fetal | |
| | 23 | VIII | Obstetricia III y Emergencias Obstétricas | Farmacología General y Obstétrica | Ginecología y Ecografía Obstétrica | Administración en los servicios de Salud | Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal | | |
| | 22 | IX | Internado en Obstetricia I | | | | | | |
| | 22 | X | Internado en Obstetricia II | | | | Tesis II | | |

LEYENDA:

ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES :

ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS :

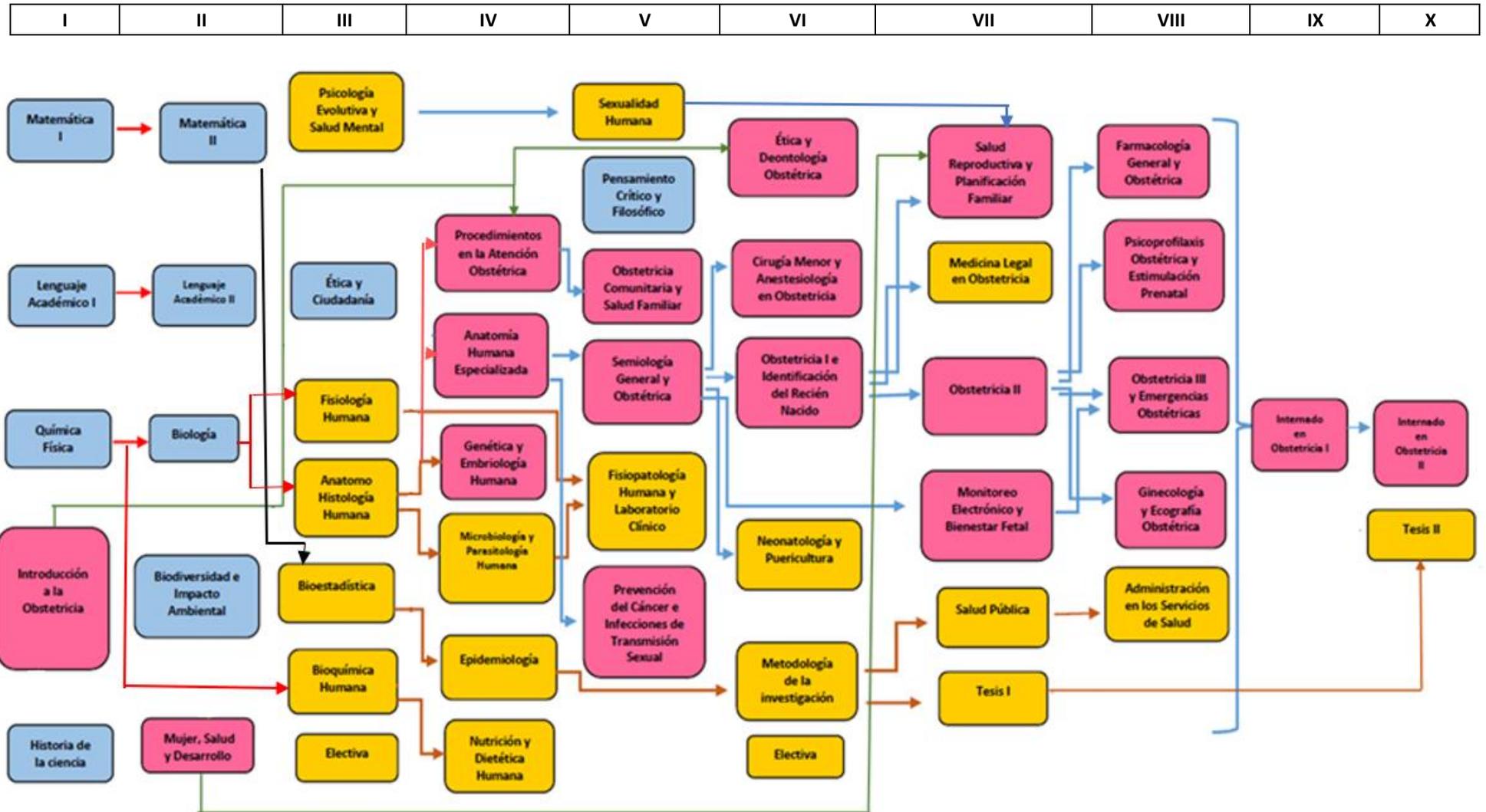
ÁREA DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS :

MÓDULO I: CERTIFICA: TÉCNICO SANITARIO I



MÓDULO II: CERTIFICA: ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD I

MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE OBSTETRICIA 2020



8. SUMILLAS

PRIMER CICLO

EG001 MATEMÁTICA I

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica. Su propósito es introducir las bases necesarias para el desarrollo de otras asignaturas que permitan una correcta descripción cualitativa y cuantitativa de muchos procesos específicos de cada carrera profesional. Los temas a ser abordados son los siguientes: teoría de conjuntos, sistemas de números reales, ecuaciones e inecuaciones, matrices y determinantes, sistemas lineales de ecuaciones. En este curso se propone la aplicación de todos estos temas en la resolución de problemas de contexto real.

EG002 LENGUAJE ACADÉMICO I

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica. Su propósito es fortalecer el uso adecuado del lenguaje, tanto en su manifestación escrita como oral. Asimismo, pretende formar un lector eficiente que formule hipótesis, genere soluciones, compare, analice y describa hechos y procesos, clasifique, narre, categorice y reflexione sobre los conocimientos adquiridos y los nuevos. Comprende lo siguiente: estrategias discursivas y cualidades de la expresión oral, exposición académica oral y el debate académico, estrategias de comprensión de textos académicos, interpretación de textos académicos.

EG003 QUÍMICA FÍSICA

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica. Su propósito es desarrollar capacidades en el estudiante para explicar los fenómenos, químicos y físicos que suceden en la naturaleza. El desarrollo de la asignatura comprende principios fundamentales de la química y la física aplicada a los fenómenos naturales y como soporte para el desarrollo de cursos específicos, asimismo, se propone la aplicación de todos estos temas en un contexto real.

EPO01 INTRODUCCIÓN A LA OBSTETRICIA

Esta asignatura pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio, su propósito es fortalecer la identidad profesional, reconociendo la importancia del rol del obstetra en los diversos ámbitos del ejercicio profesional, considerando los aspectos éticos, legales y deontológicos de la profesión. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: definición de la carrera profesional de Obstetricia su importancia y evolución histórica, desarrollo de la carrera profesional de Obstetricia, campo profesional, estructura orgánica del sector salud, los niveles de atención e intervención en la estrategia sanitaria, dispositivos legales y éticos de la carrera profesional de Obstetricia, Ley del trabajo, funciones y el rol del Obstetra en las labores comunitarias.

EG005 HISTORIA DE LA CIENCIA

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica. Su propósito es conocer el desarrollo temporal de los conocimientos científicos y tecnológicos de las sociedades humanas, asimismo, cómo el impacto que la ciencia y la tecnología han tenido históricamente en la cultura, la economía y la política. Comprende los orígenes de la ciencia, Oriente, Roma y la Edad Media. Renacimiento del espíritu científico, y la ciencia en los siglos XIX y XX.

SEGUNDO CICLO

EG006 MATEMÁTICA II

Esta asignatura es de naturaleza teórica-práctica. Su propósito es la formalización de los fenómenos y procesos en términos del lenguaje matemático, de tal modo que esto permita el desarrollo de destrezas lógico-deductivas, usando los conceptos estudiados. Los temas a ser desarrollados son los siguientes: relaciones y funciones, clases de funciones y operaciones entre ellas, gráfica de funciones, uso de software para la visualización de

funciones. En este curso se propone la aplicación de todos estos temas en la resolución de Problemas de contexto real para demostrar la importancia de los conceptos estudiados, resaltando la necesidad de realizar estudios sistemáticos y de mayor envergadura.

EG007 LENGUAJE ACADÉMICO II

Esta asignatura es de naturaleza teórica-práctica. Su propósito es desarrollar en el estudiante habilidades para la producción de textos académicos escritos con propiedad, originalidad y corrección idiomática. Para ello se imparten técnicas y estrategias de redacción y argumentación. Comprende el texto lingüístico, redacción de texto académico expositivo, redacción de ensayo académico, redacción de informe académico. En esta asignatura se incluirá a modo de una unidad la enseñanza del uso de Bases de Datos, y el uso del software de detección de similitudes Turnitin.

EG008 BIOLOGÍA

Esta asignatura es de naturaleza teórica-práctica. Su propósito es dar una visión general de las Ciencias Biológicas, lo que permitirá comprender teorías, leyes y conceptos fundamentales que aproximen a conocer el estudio de los seres vivos, como organismos individuales, entre especies y su interacción con el entorno. Su contenido está estructurado en niveles de organización de acuerdo a las áreas temáticas, del Programa Nacional Transversal de Ciencias Básicas (ATLAS) del CONCYTEC.

EG009 BIODIVERSIDAD E IMPACTO AMBIENTAL

Esta asignatura es de naturaleza teórica-práctica. Tiene como propósito poner en valor la biodiversidad del país y en particular la biodiversidad de la provincia de Barranca. La motivación es dada a través del Programa Nacional Transversal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Valorización de la Biodiversidad – Valbio del CONCYTEC. Además, permite al estudiante asumir su rol de ciudadano responsable con el ambiente, fomentando acciones

para minimizar los impactos ambientales negativos y contribuir al desarrollo sostenible de nuestra comunidad. La asignatura comprende el estudio y caracterización de la biodiversidad del país, los principales recursos ambientales como agua, suelo y aire, y el aprovechamiento sostenible de ellos a través de la ecoeficiencia y la gestión ambiental, la contaminación ambiental y el impacto negativo, la crisis ambiental y las soluciones que se plantean frente a esta. En esta asignatura se incluirá la evaluación de peligros y riesgos, a fin de desarrollar en los estudiantes la capacidad para analizar e implementar un sistema de gestión de riesgos frente a los desastres naturales y humanos.

EPO06 MUJER, SALUD Y DESARROLLO

Esta asignatura pertenece al área de estudios especializados, y es de carácter teórico-práctico. Su propósito es conocer y comprender la situación de la mujer en la sociedad, las diferencias de género y los roles asignados históricamente, expresado en las diferentes etapas de vida. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: la situación de salud de la mujer con enfoque de género, las diferencias de género y su repercusión en el proceso de salud enfermedad, los problemas de salud del adolescente, derechos basados en el género.

TERCER CICLO

EG004 ÉTICA Y CIUDADANÍA

La asignatura, es de naturaleza teórica-práctica. Su propósito es generar espacio de aprendizaje que pretende contribuir con la formación ética y ciudadana de los alumnos, motivándolos a identificar, explicar y analizar problemas de convivencia que afectan su entorno personal y social. Se orienta al reconocimiento de los estudiantes como personas capaces de mostrar un sentido ético en sus acciones, así como integrantes de una sociedad democrática que necesita de ciudadanos activos. La naturaleza de los temas y la utilización de una metodología activa invitan a los alumnos a preguntarse críticamente sobre la relevancia del respeto y el diálogo en su relación con los demás.

EEO01 ANATOMO HISTOLOGÍA HUMANA

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico práctica. Su propósito es conocer los principios básicos de la constitución anatómica del cuerpo humano y su composición tisular con el objeto de que el estudiante logre las competencias planteadas, según los dominios cognoscitivos, procedimentales y actitudinales de la Anatomía Histología Humana, necesarios para su adecuada utilización en la formación del obstetra. Abarca el siguiente contenido: Conocimientos de planimetría y topografía anatómica, anatomía regional, sistemas, aparatos y demás componentes del cuerpo humano; asimismo conocimientos de la célula, tejidos básicos, citología microscópica de los órganos, aparatos y sistemas del organismo humano.

EEO02 BIOESTADÍSTICA

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, su propósito es desarrollar métodos y técnicas propias de la estadística descriptiva e inferencial, que contribuya a la investigación científica en el área de la salud humana. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: nociones básicas de Bioestadística, técnicas de recolección, procesamiento, análisis e interpretación de datos de variables cuantitativas y cualitativas, medidas de tendencia central y dispersión, introducción a la distribución de probabilidades, población y muestra, muestreo, contrastación de hipótesis, pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas, distribución t-student, chi cuadrado, regresión, correlación, muestreo en diseños no experimentales, cuasi experimentales y experimentales.

EEO03 FISIOLOGÍA HUMANA

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, El propósito es comprender los procesos funcionales del organismo humano de manera

integrada, los mecanismos que regulan la homeostasis del medio interno y la contribución de cada uno de las funciones del organismo, proporcionando el fundamento para la toma de decisiones y asistencia al paciente. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: fisiología del sistema nervioso, endocrino, respiratorio, sanguíneo e inmune, cardiovascular, renal, osteomuscular, digestivo y reproductivo.

EEO04 BIOQUÍMICA HUMANA

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, su propósito es la comprensión del funcionamiento bioquímico de los seres vivos e interpretar los cambios a nivel molecular en el ser humano en los estados de salud y enfermedad, así como su proyección clínica. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: introducción biomolecular: caracteres y componentes de la materia viva; estructura y organización celular; propiedades generales y funcionales de las biomoléculas; el agua, estructura, propiedades, producto iónico. aminoácidos, clasificación, propiedades; aminoácidos esenciales; proteínas, estructura, composición, funciones, clasificación. enzimas y coenzimas; bioenergética: oxidación biológica; ciclo del atp; metabolismo celular; ciclo de krebs; cadena respiratoria; glucogénesis; metabolismo de los carbohidratos; metabolismo de proteínas; metabolismo de lípidos. metabolismo de compuestos nitrogenados; ácidos nucleicos; hormonas.

EEO05 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y SALUD MENTAL

La asignatura forma parte del área de estudios específicos; es de carácter teórico-práctico, tiene el propósito de formar al futuro obstetra para que esté en condiciones de analizar los cambios que se producen en la organización de la conducta del ser humano, comprende el estudio de los aspectos psicológicos desde su etapa prenatal, infancia, niñez, pubertad, adolescencia, juventud y vida adulta, así como las alteraciones conductuales que influyen sobre dicha evolución, con el fin de evitar desajustes en el desarrollo personal y mental del ser humano. Esta asignatura incluye el desarrollo y maduración de los procesos

psicomotores, cognoscitivos, emocionales, afectivos, psicosexuales y de la personalidad.

CUARTO CICLO

EPO02 PROCEDIMIENTOS EN LA ATENCIÓN OBSTÉTRICA

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, su propósito es desarrollar técnicas asistenciales básicas en la atención obstétrica. Estudia el cuidado y procedimientos para la atención del niño y de la madre en la etapa preconcepcional, concepcional (embarazo, parto y puerperio) y post concepcional. Así también, el manejo eficiente de la historia clínica general y perinatal; utilizando correctamente la terminología médica, aplica técnicas y procedimientos en el examen a los pacientes gineco-obstétricos, valora los índices normales de los signos vitales que le permitan tomar decisiones pertinentes, imparte educación sanitaria a la paciente gineco-obstétrica y familiares; del mismo modo, atiende a la paciente obstétrica en el período prenatal, intranatal y postnatal diferenciando sus necesidades individuales que permitan planear una atención integral. Fomenta y mantiene adecuadas relaciones humanas con los miembros del equipo de salud y los contenidos a desarrollar son los siguientes: elaboración y conocimiento historia clínica, toma de las funciones vitales, adquiere conocimiento estricto de todas las vías de administración segura de medicamentos parenteral y no parenteral, primeros auxilios, bioseguridad, asistencia obstétrica durante el embarazo, parto y puerperio, lactancia materna y atención del recién nacido, así como los cuidados esenciales pre y postoperatorios.

EPO03 ANATOMÍA HUMANA ESPECIALIZADA

Esta asignatura pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, su propósito es conocer y comprender la organización de las estructuras anatómicas normales de la pelvis femenina, su contenido y otras estructuras. Así también,

los órganos relacionados al sistema reproductivo en que se aplica la anatomía descriptiva, topográfica-funcional y su importancia obstétrica. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: planos y ejes del cuerpo humano, pared abdominal, músculos de la región glútea, pelvis ósea, pelvimetría, región perineal, diafragma pélvico y urogenital, uréter, vejiga, uretra, recto y conducto anal, órganos genitales masculinos externos e internos, órganos genitales femeninos externos e internos, irrigación, inervación y sistema linfático de la pelvis, así como también la anatomía de las glándulas mamarias.

EEO06 EPIDEMIOLOGÍA

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Proporciona competencias para interpretar los procesos de propagación de las enfermedades, así como las bases conceptuales metodológicas para el análisis y diseño de investigación epidemiológica y su aplicación en el diseño y ejecución de intervenciones para la promoción, prevención y control de los problemas de salud, con especial énfasis en los problemas de salud sexual y reproductiva. Contiene los siguientes temas: conceptos, principios, aplicaciones de la epidemiología en relación con otras disciplinas; el método epidemiológico, tipos de estudio epidemiológico, medición de problemas de salud; el mapa epidemiológico; historia natural de la enfermedad; epidemiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas; la ecología y la problemática salud- enfermedad; vigilancia epidemiológica aplicada a la salud sexual reproductiva y con énfasis en la gerencia y toma de decisiones.

EEO07 NUTRICIÓN Y DIETÉTICA HUMANA

La asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, su propósito es identificar el valor nutritivo de los alimentos, las necesidades nutricionales y diagnosticar el estado nutricional en la gestante y puérpera. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: principales funciones de los nutrientes en el organismo, requerimientos nutricionales en la gestante y puérpera, identificación y evaluación del estado nutricional,

trastornos nutricionales que afectan a la embarazada, consejería nutricional y ejecución de sesión demostrativa a gestantes en situaciones específicas.

EPO04 GENÉTICA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica y tiene el propósito de dar a conocer al alumno conocimientos básicos de los principios y mecanismos de la transmisión hereditaria y la morfogénesis embriológica y su importancia en la gestación. Contiene los siguientes temas: el dogma genético; la variabilidad genética y un estudio minucioso de los patrones alélicos del ADN con relación a las heredopatías; así mismo, estudia la fecundación hasta el nacimiento, y algunos modificadores que ocurren después del nacimiento; cambios que se producen durante la primera segunda y tercera semana de desarrollo del Feto; explica e interpreta la diferencia entre el desarrollo del trofoblasto y embrioblasto; asimismo, los derivados de las hojas germinativas; diferencia la etapa embrionaria de la etapa fetal; explica la forma de desarrollo de cada órgano o sistema en su forma normal y patológica; explica cuáles son los agentes teratogénicos y en qué etapa del desarrollo humano embrioblastico ocurren.

EEO08 MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA HUMANA

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Además, su propósito es desarrollar y aplicar conocimientos sobre los microorganismos (bacterias, rickettsias, clamidias, micoplasma, virus y hongos), que se relacionan con el cuerpo humano y la salud pública; así mismo impartir bases modernas, sobre la inmunología, profilaxis y biología avanzada, con énfasis en la proyección a la comunidad. Los contenidos del curso han sido organizados en cuatro unidades de aprendizaje: generalidades de inmunológica y bacteriología, micología; virología; parasitología y artrópodos de importancia clínica, su contenido se basa sobre los microorganismos, taxonomía y clasificación y sus características; los parásitos, morfología, hábitat, ciclo vital y patogenia; relación de los microorganismos y parásitos entre sí y con el hombre;

destrucción, eliminación e inhibición de microorganismos; esterilización y desinfección. Inmunidad y alergia; infección; resistencia específica y no específica; microorganismos patógenos más frecuentes en la región.

QUINTO CICLO

EPO05 SEMIOLOGÍA GENERAL Y OBSTÉTRICA

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctico, su propósito es desarrollar conocimientos y destrezas en el estudiante, sobre las técnicas para el examen clínico de la gestante a través de una correcta semiología de exploración o anamnesis la identificación y valoración de los principales signos y síntomas de las enfermedades por órganos, aparatos y sistemas; para un diagnóstico oportuno y la aplicación de las técnicas para el examen clínico del paciente, aprendiendo a diferenciar lo normal de lo patológico; los contenidos a desarrollar son los siguientes: relación obstetra-paciente, historia clínica y sus partes, ectoscopia, anamnesis, funciones biológicas, examen clínico general, examen físico, semiología obstétrica, propedéutica obstétrica, signos y síntomas; diagnóstico de la gestación, modificaciones generales y locales del embarazo; tecnología perinatal (CLAP); examen clínico de interés obstétrico.

EG010 PENSAMIENTO CRÍTICO Y FILOSÓFICO

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica. Su intención es privilegiar el pensamiento racional, reflexivo e interesado en la actitud a tomar ante las diversas realidades, fomentando la capacidad de argumentación desde una perspectiva de la filosofía y reflexionando sobre la importancia de la educación filosófica como garantía de la generación de conocimientos y conciencias críticas del ser humano respecto a su entorno. Sin llegar a ser eminentemente práctica, se abordan temas de la filosofía que haga posible estudiar y entender problemas concretos como la violencia, la dependencia, la dominación y la desigualdad, entre otros que posibilite un análisis más cercano a nuestras realidades.

EPO07 PREVENCIÓN DEL CÁNCER E INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL

La asignatura pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico-práctica. Su propósito es describir y evaluar en el proceso de prevención y control del cáncer mamario - cérvico uterino. Asimismo, de la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: Epidemiología, historia natural, factores de riesgo y fisiopatología del cáncer mamario–cervical; prevención, despistaje, diagnóstico y control de cáncer mamario; prevención primaria, secundaria, terciaria, diagnóstico, control y tratamiento paliativo en de cáncer cervical; epidemiología, prevención, despistaje, clasificación, manejo y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual.

EEO09 SEXUALIDAD HUMANA

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Su propósito es conocer y analizar las creencias, ideologías, valores y ética concerniente con la sexualidad y las relaciones interpersonales. Así mismo, desarrollar conductas responsables en el ámbito de la sexualidad y alcanzar bienestar y satisfacción en el ejercicio de la sexualidad saludable y responsable. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: desarrollo sexual; respuesta sexual humana; derechos sexuales, sexualidad en las diferentes etapas de vida; modificaciones de la conducta sexual y disfunciones sexuales; programa de educación sexual.

EEO10 FISIOPATOLOGÍA HUMANA Y LABORATORIO CLÍNICO

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico- práctica. Su propósito es desarrollar teorías, y aplicaciones que deben servir de base formativa para otras asignaturas de especialidad. El contenido de esta asignatura; es reconocer los signos y síntomas que se manifiestan a través de los procesos clínicos patológico afectando los

diversos órganos y sistemas del cuerpo humano influenciados por el medio ambiente ; así mismo este proceso clínico patológico debe complementarse un correcto interrogatorio además con los exámenes de laboratorio respectivos, interpretando lo normal y sus variantes para llegar a un diagnóstico definitivo de la enfermedad en el ser humano.

EPO08 OBSTETRICIA COMUNITARIA Y SALUD FAMILIAR

La asignatura corresponde al área de formación especializada, es de naturaleza teórico-práctica, su propósito es desarrollar capacidades para la formulación, implementación, ejecución y evaluación de programas preventivos promocionales en salud comunitaria, desarrollando técnicas, instrumentos y herramientas en la atención integral de la familia y comunidad en el primer nivel de atención. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: características de la población y sus determinantes económicos, culturales y sociales. participación comunitaria, social y ciudadana. Asimismo, organización y gestión de los servicios de salud para el trabajo intramural y extramural, atención integral de salud a la familia, promoviendo prácticas y entornos saludables.

SEXTO CICLO

EPO09 OBSTETRICIA I E IDENTIFICACIÓN DEL RECIÉN NACIDO

Esta asignatura pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico-práctica y su propósito es adquirir competencias que permitan la atención integral de la gestante sin complicaciones, promoviendo una maternidad saludable, mediante el diagnóstico, la evaluación, conducción y atención adecuada del parto eutócico. Además, proporciona competencias en la dactiloscopia y pelmatoscópica para la identificación de la madre y el recién nacido. La asignatura contiene los siguientes aspectos: atención prenatal reenfocada. factores del parto, períodos del parto, identificación del recién nacido y puerperio normal.

EPO10 CIRUGÍA MENOR Y ANESTESIOLOGÍA EN OBSTETRICIA

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica y su propósito es preparar al estudiante, proporcionando conocimientos de los principios básicos de la instrumentación quirúrgica en obstetricia y las técnicas operatorias empleadas en la cirugía menor. Además, desarrollar los fundamentos básicos de la anestesiología en obstetricia como el uso de los anestésicos y la atención de la emergencia cardiorrespiratoria. Los contenidos que se desarrollarán en esta asignatura son los siguientes: conceptos generales sobre cirugía menor y anestesiología; instrumentación y técnicas de sutura en obstetricia; tipos de anestesia y reanimación cardiopulmonar en la paciente obstétrica; analgesia y anestesia en cesárea, parto vaginal y anticoncepción quirúrgica voluntaria (AQV).

EEO11 NEONATOLOGÍA Y PUERICULTURA

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Su propósito es impartir conocimientos suficientes para la atención del recién nacido y, así mismo, resolver los problemas más comunes de la patología perinatal, así como las características del desarrollo y atención del niño. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: atención del recién nacido sano y patológico, identificación de signos de alarma, evaluación por sistemas del neonato sano, patologías en el recién nacido, puericultura, programas de salud infantil, fisiología del recién nacido, periodo de adaptación, pulmón inmaduro y síndrome de aspiración meconial, trastorno metabólico del recién nacido, hipoxia perinatal. Asimismo, la reanimación neonatal, el retardo de crecimiento intrauterino, neonato de bajo peso, la prematuridad, ictericia neonatal, sepsis neonatal, hijo de madre diabética, hijo de madre toxémica, malformaciones congénitas, anomalías hematológicas, enfermedades quirúrgicas, enfermedades alérgicas de la infancia, enfermedades infecciosas y parasitarias, enfermedades eruptivas de la infancia, enfermedades más frecuentes por aparatos y sistemas.

EPO11 ÉTICA Y DEONTOLOGÍA OBSTÉTRICA

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Su propósito es crear conciencia sobre los razonamientos y hechos que describen el legado histórico del ejercicio de la profesión. La asignatura contiene los siguientes aspectos: ética como ciencia que estudia las razones de los comportamientos morales y las exigencias del acto moral como la libertad, la convicción y la responsabilidad. También se analizará el código de ética y deontología del obstetra en el marco de la moral y los valores, para que el futuro profesional de obstetricia actúe en todo momento, respetando y cumpliendo el código de ética y deontología del obstetra.

EEO12 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta asignatura corresponde al área de estudios específicos, siendo de carácter teórico-práctico. Se propone preparar al estudiante para diseñar y redactar un proyecto de investigación científica en el área de la Obstetricia. La asignatura contiene los siguientes aspectos: naturaleza del conocimiento científico, la ciencia y las etapas de la investigación científica, lectura crítica, el problema, justificación, objetivos, estado del arte, hipótesis, variables de estudio, instrumento y validación, aspectos éticos, cronograma de actividades y recursos de la investigación. Culmina con la presentación y sustentación del proyecto de investigación, según normativa vigente.

SÉPTIMO CICLO

EPO13 OBSTETRICIA II

Es una asignatura correspondiente al área de especialidad, de carácter teórico y práctico. Propone que el alumno adquiera entrenamiento clínico, enfatizando el enfoque de riesgo. Así mismo, desarrolla competencias para el diagnóstico oportuno de la patología obstétrica y su manejo inicial. Abarca los siguientes aspectos: hemorragias de la primera y segunda

mitad de la gestación; trastorno hipertensivo del embarazo; parto prematuro, rotura prematura de membranas, embarazo múltiple; sufrimiento fetal, restricción del crecimiento intrauterino, embarazo prolongado; y parto distócico.

EPO14 SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórico-práctica. Su propósito es conocer la situación de salud reproductiva, planificación familiar, metodología anticonceptiva y las normas que la regulan, desarrollando capacidades de información, educación y comunicación para la atención a la mujer, familia y comunidad en el curso de su vida. Los aspectos a desarrollar son los siguientes: aspectos generales de la salud sexual y reproductiva, componentes de prevención de la salud reproductiva, orientación, consejería en salud sexual reproductiva, metodología anticonceptiva y anticoncepción en situaciones especiales.

EEO13 SALUD PÚBLICA

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica y su propósito es brindar las competencias necesarias para su desempeño en los primeros niveles de atención que nuestro sistema de salud necesita. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: realidad nacional con enfoque en la pobreza en el Perú, causas y repercusiones en la salud pública, objetivos del desarrollo sostenible y políticas públicas de inclusión social, aseguramiento en salud y modelo político administrativo del Minsa en el marco de la reforma del sector salud. Asimismo, desarrolla los conceptos básicos, funciones esenciales y prioridades de la salud pública. Finalmente, aborda los principales problemas sanitarios que tienen mayor prevalencia en la población peruana.

EEO14 MEDICINA LEGAL EN OBSTETRICIA

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica.

Su propósito es conocer y aplicar los aspectos más importantes de la medicina legal, normados por la legislación nacional respecto al peritaje legal y la emisión de opinión técnica en los casos derivados de Obstetricia. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: lesionología forense, tanatología, asfixiología y quemados, criminalística, sexología y gineco-obstetricia forense, pediatría forense, psiquiatría forense, responsabilidad profesional y sus implicancias legales o los límites de responsabilidad médica.

EEO15 TESIS I

Esta asignatura corresponde al área de estudios específicos, siendo de carácter teórico-práctico. Se propone preparar al estudiante para diseñar y redactar un proyecto de investigación científica en el área de la Obstetricia. La asignatura contiene los siguientes aspectos: naturaleza del conocimiento científico, la ciencia y las etapas de la investigación científica, lectura crítica, el problema, justificación, objetivos, estado del arte, hipótesis, variables de estudio, instrumento y validación, aspectos éticos, cronograma de actividades y recursos de la investigación. Culmina con la presentación y sustentación del proyecto de investigación, según normativa vigente.

EPO12 MONITOREO ELECTRÓNICO Y BIENESTAR FETAL

Asignatura correspondiente al área de especialidad, de naturaleza teórica-práctica, cuyo propósito es desarrollar en los estudiantes, habilidades en las pruebas de bienestar fetal y predecir o detectar la hipoxia fetal en etapa temprana para intervenir oportunamente. Los contenidos son los siguientes: cardiotocografía, unidad feto placentaria, sufrimiento fetal, perfil biofísico fetal, línea base, variabilidad, aceleraciones, desaceleraciones, movimientos fetales, test no estresante., test estresante, y monitoreo electrónico intraparto.

OCTAVO CICLO

EPO15 OBSTETRICIA III Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS

Es una asignatura perteneciente al área de formación profesional especializada de carácter teórico y práctico. Tiene por finalidad proporcionar al estudiante el entrenamiento clínico, enfatizando el enfoque de riesgo. Así mismo, desarrolla competencias para el diagnóstico precoz, manejo inicial y referencia oportuna, de las principales patologías, asociadas al embarazo. Abarca los siguientes aspectos: emergencias obstétricas (clave roja, azul y amarilla); enfermedades intercurrentes: anemia y diabetes gestacional, cardiopatía, tuberculosis y epilepsia en gestación; enfermedades infecciones asociadas al embarazo: TORCH, ITS, VIH-SIDA, COVID, infección del tracto urinario y vaginitis.

EPO16 FARMACOLOGÍA GENERAL Y OBSTÉTRICA

La asignatura corresponde al área de formación especializada, es de naturaleza teórico-práctica. Su propósito es desarrollar en el estudiante de Obstetricia conocimientos básicos y criterios sobre el uso de los fármacos, sus características físicas, químicas, aplicaciones, toxicidad, intolerancia e interacciones. Del mismo modo reconoce la biodisponibilidad, farmacocinética, farmacodinamia en el embarazo utilizando medicamentos de manera racional en las diversas patologías, evaluando el beneficio frente al riesgo, aplicando la clasificación de fármacos según la FDA, asumiendo juicio crítico y responsabilidad ante la sociedad. En el curso se abordarán temas sobre de los antimicrobianos, oxitócicos, betamiméticos, tocolíticos, antianémicos, antieméticos, farmacología de los anticonceptivos hormonales.

EPO17 GINECOLOGIA Y ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA

La asignatura de Ginecología y Ecografía Obstétrica pertenece al área de estudios especializados, son de naturaleza teórico-práctica y su propósito en Ginecología es

desarrollar en el estudiante las competencias necesarias para detectar y derivar oportunamente a fin de proteger la salud de la mujer a lo largo de las diferentes etapas y así mismo el propósito de la Ecografía Obstétrica es conocer, identificar e interpretar las imágenes ecográficas necesarias para poder llegar a una presunción diagnóstica. Los contenidos a desarrollar en Ginecología son los siguientes: correlato del eje hipotálamo, hipófisis ovario; ovulación, anovulación; pubertad femenina y cambios anatómico-funcionales. malformaciones congénitas. propedéutica ginecológica incluyendo las mamas; ciclo menstrual, trastorno del ciclo menstrual. flujo vaginal; enfermedad inflamatoria pélvica, tuberculosis genital; endometriosis; climaterio y menopausia, distopia genital, incontinencia urinaria de esfuerzo; infertilidad. enfermedades de la mama; y enfermedades del ovario, útero, vagina y vulva; así mismo los contenidos a desarrollar en Ecografía Obstétrica son principios de la ecografía, fundamentos de la ecografía obstétrica; ecografía en el primer trimestre de gestación, detección de anomalías fetales, ecografía en el segundo y tercer trimestre de gestación, perfil biofísico fetal; ecografía en la emergencia obstétrica; y ecografía 3D y 4D.

EEO16 ADMINISTRACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Esta asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica y su propósito es conocer los aspectos básicos de la administración en salud, planificación estratégica en el sector salud, instrumentos de mejora continua, políticas y proyectos en salud de gran magnitud. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: liderazgo, trabajo en equipo, gestión por procesos en el sector salud, planeamiento estratégico, gestión de la calidad y acreditación en salud, formulación de plan operativo, plan de negocios, estudio de mercado, marketing y publicidad.

EPO18 PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA Y ESTIMULACIÓN PRENATAL

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Su propósito es proporcionar al estudiante las competencias para la preparación

bio-psico-social de la madre durante el embarazo, parto, puerperio y periodo internatal; asimismo, el uso de técnicas educativas participativas para su aplicación en la estimulación intrauterina del niño por nacer y estimulación temprana. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: evolución histórica de la psicoprofilaxis obstétrica y la atención del parto; bases neuroanatómicas, psicológicas, fisiológicas; fundamentos de la preparación para el parto; métodos alternativos y complementarios en psicoprofilaxis obstétrica y bases científicas y conceptuales de la estimulación prenatal y temprana.

NOVENO CICLO

EPO19 INTERNADO EN OBSTETRICIA I

El internado en Obstetricia I, pertenece al área de estudios especializados y es indispensable en la formación del futuro obstetra. Es de naturaleza práctica y su propósito es preparar al interno/a mediante acciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud en el campo clínico de la Obstetricia, en base a los conocimientos teórico-prácticos recibidos en los ciclos anteriores correlacionados con las prácticas de las buenas relaciones humanas frente a la población que le compete atender, así como integrante del equipo de salud. La asignatura comprende lo siguiente: actividades asistenciales, actividades educativas, actividades administrativas, actividades de investigación y proyección social. La rotación intrahospitalaria, se desarrolla en los diversos servicios asistenciales vinculados a la obstetricia programada por un periodo de 06 meses. En este periodo de Internado en Obstetricia I, la interna/o cumple una rotación establecida en el reglamento de internado en Obstetricia en los servicios de Hospitalización en Gineco-Obstetricia en Bajo Riesgo Obstétrico (BRO) y Alto Riesgo Obstétrico (ARO), Centro obstétrico y Monitoreo fetal, Neonatología, Emergencia en Obstetricia, Consultorios externos: Ginecología, Obstetricia, ITS/VIH-SIDA, planificación familiar, descarte de cáncer ginecológico (mama y cérvix) y

adolescente, Programa de psicoprofilaxis obstétrica, estimulación prenatal y temprana. La rotación extra hospitalaria se desarrollará por un periodo de 1 mes en el consultorio de obstetricia en un Centro de salud y en la comunidad.

DÉCIMO CICLO

EPO20 INTERNADO EN OBSTETRICIA II

El internado en Obstetricia II pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza práctica y su propósito es reforzar y fortalecer los conocimientos adquiridos en la primera fase del Internado en Obstetricia. El alumno interno reafirmará sus habilidades y destrezas en el manejo y asistencia de pacientes gestantes en el campo clínico en base a los conocimientos teórico-prácticos recibidos en todos los ciclos anteriores correlacionados con las prácticas de la ética y deontología profesional. El contenido a desarrollar es el siguiente: continuación de la rotación intrahospitalaria y extra hospitalaria, que se desarrolla en los diversos servicios programados relacionados con el campo del obstetra. Este periodo o Internado en Obstetricia II tiene una duración de 06 meses. En este lapso la interna/o cumple una rotación establecida en el reglamento de internado en Obstetricia de afianzamiento en los servicios de Hospitalización en Gineco-Obstetricia en Bajo Riesgo Obstétrico (BRO) y Alto Riesgo Obstétrico (ARO), Centro Obstétrico y Monitoreo fetal, Neonatología, Emergencia en Obstetricia, Consultorios externos de Ginecología, Consultorio externo Obstétrico de BRO y ARO. Programa PROCETS-VIH-SIDA, Psicoprofilaxis obstétrica y estimulación pre natal, Salud Reproductiva, Consultorio de Planificación familiar. A nivel extra hospitalario se desarrolla las actividades asistenciales y de salud pública, las cuales se realizan en el servicio de obstetricia de un Centro de salud y en la comunidad.

EEO17 TESIS II

Esta asignatura corresponde al área de estudios específicos, y es de carácter teórico-práctico. Se propone desarrollar competencias en el estudiante para asumir el proceso de ejecución y redacción de la investigación. La asignatura contiene los siguientes aspectos: consistencia entre el problema, objetivos e hipótesis, estado del arte y diseño metodológico, presentación de tablas y figuras, redacción de resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones. Culmina con la presentación y sustentación del proyecto de investigación formulado según normativa vigente.

ASIGNATURAS ELECTIVAS

ELO01 EDUCACIÓN EN SALUD

La asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Su propósito es conocer y aplicar el proceso enseñanza aprendizaje en el marco de teorías y modelos pedagógicos de la educación en general, orientado en las diferentes técnicas de educación participativas en los diferentes niveles, planificando y ejecutando programas educativos en salud a nivel individual y grupal, utilizando estrategias metodológicas innovadoras de las ciencias agógicas, teniendo en cuenta la equidad de género, la interculturalidad y la ética. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: educación para la salud, teorías y modelos pedagógicos, planificación ejecución y evaluación de programas de enseñanza-aprendizaje aplicados a la salud.

ELO02 HABILIDADES BLANDAS

La asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito fundamental es fortalecer los conocimientos de las habilidades asociadas con la personalidad y naturaleza del individuo tales como capacidad de liderazgo, relaciones interpersonales y actitud positiva. Los contenidos principales son los siguientes: inteligencia emocional, gestión del cambio, productividad; orientación al servicio, manejo del estrés, comunicación y empatía digital y gestión del conflicto.

ELO03 CULTURA AMBIENTAL

Es una asignatura que pertenece al área de estudios específicos es de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es promover, estimular y fomentar acciones orientadas al fortalecimiento de valores sociales y ambientales para prevenir daños y desastres naturales en el hábitat humano, proporcionando las bases conceptuales e instrumentos para mejorar y mantener la calidad de vida y coordinaciones de las acciones para el logro del desarrollo sostenible. La asignatura contiene los siguientes enfoques: ecológico, ambiental, social, económico, político, cultural, analítico, descriptivo, explorativo, que explican la problemática ambiental local, regional, nacional y mundial, teniendo énfasis en la prevención de desastres naturales.

ELO04 OBSTETRICIA INTEGRATIVA

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica. Su propósito es que se reconozca el origen, evolución e importancia de la medicina tradicional en el Perú, valorando los procedimientos, diagnósticos y terapias que permitan rescatar algunas prácticas médicas obstétricas. Así mismo, busca valorar el rol que compete al profesional de obstetricia en el desempeño de la partera. Los contenidos a desarrollar son los siguientes: concepto de medicina alternativa y complementaria, tipos y clasificación estrategia de la OMS, bases históricas y filosóficas del naturismo diferencia entre la medicina alternativa complementaria tradicional e integrativa versus convencional, concepto de salud y enfermedad aplicado a la medicina tradicional o alternativa y su implicancia en el Perú y el mundo, importancia de la hidroterapia, complementado a la fitoterapia, indicaciones y modo de empleo, interpretación de análisis clínicos y cuadros clínicos basados en medicina alternativa, rol del obstetra en la medicina alternativa y complementaria. Finalmente, desarrolla la importancia del parto vertical como estrategia para la reducción de la morbimortalidad materna perinatal.

ELO05 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD

La asignatura de formulación de proyectos corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica y su propósito es proveer al futuro profesional el conocimiento de cómo se hace y cómo se evalúan los proyectos de inversión desde sus distintos enfoques para que de esta manera el profesional participe activamente en los planes de desarrollo de las empresas públicas y privadas. Asimismo, busca desarrollar en el estudiante competencias emprendedoras de generación de empresa haciendo énfasis en el área de salud. Los contenidos son los siguientes: el estudio de mercado, estudio técnico, estudio económico y financiero, evaluación costo beneficio del proyecto; proyectos sociales según el Sistema Nacional de Inversión Pública, evaluación de proyectos sociales a través del método costo beneficio y de costo efectividad, y evaluación ambiental.

ELO06 MARKETING EN SALUD

La asignatura corresponde al área de formación de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica y su propósito es integrar los aspectos filosóficos y técnicos del marketing en el logro de objetivos de una gestión de calidad, valorando a las culturas en la interacción con los usuarios. Sus principales temas son los siguientes: conceptos de nivel estratégico y táctico en el marketing en salud; marketing: social, de servicios y dentro de las organizaciones de salud; análisis de oportunidades. planeamiento de la mezcla de marketing en salud; segmentación del mercado; criterios y variables de segmentación; posicionamiento y declaración; tipos de posicionamiento y ventaja competitiva; comunicación con los usuarios; sistemas de información e investigación de mercados para los servicios; gestión de la calidad del servicio; y mercadeo interno.

9. TABLA DE EQUIVLENCIAS DE CONVALIDACION DE ASIGNATURAS.

| PLAN DE ESTUDIOS-2016 | | | | | | | | | PLAN DE ESTUDIOS 2020 | | | | | | | | | |
|-----------------------|---------|---------------------------------------|-----|-----|-----|------|-------|------|-----------------------|--|-----|-----|-----|------|-------|------------------|---------------------|-----------|
| N.º | CÓDIGO | CURSO | H.T | H.P | T.H | CRED | CICLO | NOTA | CÓDIGO | CURSO | H.T | H.P | T.H | CRED | CICLO | NOTA CONVALIDADA | PORCENTAJE SILÁBICO | RESULTADO |
| 1 | EG001 | Matemática | 2 | 2 | 4 | 3 | I | | EG001 | Matemática I | 2 | 4 | 6 | 4 | I | | | |
| 2 | EG002 | Lenguaje y redacción | 2 | 2 | 4 | 3 | I | | EG002 | Lenguaje Académico I | 3 | 2 | 5 | 4 | I | | | |
| 3 | EG003 | Metodología del trabajo universitario | 2 | 2 | 4 | 3 | I | | NO CONVALIDA | | | | | | | | | |
| 4 | EG004 | Informática básica | 2 | 2 | 4 | 3 | I | | NO CONVALIDA | | | | | | | | | |
| 5 | EG005 | Realidad nacional | 2 | 2 | 4 | 3 | I | | NO CONVALIDA | | | | | | | | | |
| 6 | EG006 | Introducción a la filosofía y lógica | 2 | 2 | 4 | 3 | I | | EG010 | Pensamiento crítico y Filosófico | 3 | 2 | 5 | 4 | II | | | |
| 7 | EG007 | Desarrollo personal y social | 2 | 2 | 4 | 3 | II | | NO CONVALIDA | | | | | | | | | |
| 8 | EG008 | Economía general | 2 | 2 | 4 | 3 | II | | NO CONVALIDA | | | | | | | | | |
| 9 | EG009 | Biología general | 3 | 2 | 5 | 4 | II | | EG008 | Biología | 2 | 4 | 6 | 4 | II | | | |
| 10 | EGC001 | Física general | 3 | 2 | 5 | 4 | II | | EG003 | Química Física | 2 | 4 | 6 | 4 | I | | | |
| 11 | EGC002 | Química general | 3 | 2 | 5 | 4 | II | | | | | | | | | | | |
| 12 | OBSES01 | Introducción a la obstetricia | 2 | 4 | 6 | 4 | I | | EPO01 | Introducción a la obstetricia | 3 | 2 | 5 | 4 | I | | | |
| 13 | OBSEE01 | Asistencia Obstétrica | 2 | 4 | 6 | 4 | II | | EPO02 | Procedimientos en la Atención Obstétrica | 3 | 6 | 9 | 6 | IV | | | |
| 14 | OBSEE02 | Anatomía Humana | 2 | 4 | 6 | 4 | III | | EEO01 | Anatomo Histología Humana | 3 | 4 | 7 | 5 | III | | | |
| 15 | OBSEE03 | Histología Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | III | | | | | | | | | | | |
| 16 | OBSEE04 | Estadística General | 1 | 2 | 3 | 2 | III | | NO CONVALIDA | | | | | | | | | |
| 17 | OBSEE05 | Genética y Embriología Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | III | | EPO04 | Genética y Embriología Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | IV | | | |
| 18 | OBSEE06 | Química Orgánica | 2 | 2 | 4 | 3 | III | | NO CONVALIDA | | | | | | | | | |
| 19 | OBSEE07 | Psicología Evolutiva y Salud Mental | 2 | 2 | 4 | 3 | III | | EEO05 | Psicología Evolutiva y Salud Mental | 2 | 2 | 4 | 3 | III | | | |
| 20 | OBSEE08 | Inglés I | 1 | 2 | 3 | 2 | III | | NO CONVALIDA | | | | | | | | | |

TEXTO UNICO ORDENADO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2020-3 (MODIFICADO) DEL PROGRAMA ACADEMICO DE OBSTETRICIA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|---|---|---|---|------|--|-------|--|---|---|---|---|------|--|--|--|
| 21 | OBSEE09 | Anatomía Humana Especializada | 2 | 4 | 6 | 4 | IV | | EPO03 | Anatomía Humana Especializada | 2 | 4 | 6 | 4 | IV | | | |
| 22 | OBSEE10 | Bioestadística | 1 | 2 | 3 | 2 | IV | | EEO02 | Bioestadística | 1 | 2 | 3 | 2 | III | | | |
| 23 | OBSEE11 | Bioquímica Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | IV | | EEO04 | Bioquímica Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | III | | | |
| 24 | OBSEE12 | Semiología General | 2 | 4 | 6 | 4 | IV | | EPO05 | Semiología General y Obstétrica | 3 | 4 | 7 | 5 | V | | | |
| 25 | OBSES02 | Semiología Obstétrica | 2 | 4 | 6 | 4 | V | | | | | | | | | | | |
| 26 | OBSEE13 | Nutrición y Dietética Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | IV | | EEO07 | Nutrición y Dietética Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | IV | | | |
| 27 | OBSEE14 | Fisiología Humana | 3 | 3 | 6 | 4 | IV | | EEO03 | Fisiología Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | III | | | |
| 28 | OBSEE15 | Epidemiología | 2 | 2 | 4 | 3 | V | | EEO06 | Epidemiología | 2 | 2 | 4 | 3 | IV | | | |
| 29 | OBSEE16 | Farmacología General | 2 | 2 | 4 | 3 | V | | EPO16 | Farmacología General y Obstétrica | 2 | 4 | 6 | 4 | VIII | | | |
| 30 | OBSEE27 | Farmacología y Terapéutica Obstétrica | 2 | 2 | 4 | 3 | VII | | | | | | | | | | | |
| 31 | OBSEE17 | Sexualidad Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | V | | EEO09 | Sexualidad Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | V | | | |
| 32 | OBSEE18 | Patología y Laboratorio Clínico | 2 | 2 | 4 | 3 | V | | EEO10 | Fisiopatología Humana y Laboratorio Clínico | 2 | 4 | 6 | 4 | V | | | |
| 33 | OBSEE19 | Fisiopatología Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | V | | | | | | | | | | | |
| 34 | OBSEE20 | Microbiología y Parasitología Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | V | | EEO08 | Microbiología y Parasitología Humana | 2 | 2 | 4 | 3 | IV | | | |
| 35 | OBSES03 | Obstetricia I y Preparación del Parto | 2 | 6 | 8 | 5 | VI | | EPO09 | Obstetricia I e Identificación del Recién Nacido | 3 | 6 | 9 | 6 | VI | | | |
| 36 | OBSES04 | Cirugía Menor e Instrumentación en Obstetricia | 2 | 4 | 6 | 4 | VI | | EPO10 | Cirugía Menor y Anestesiología en Obstetricia | 2 | 6 | 8 | 5 | VI | | | |
| 37 | OBSEE26 | Anestesiología General y Obstétrica | 2 | 4 | 6 | 4 | VII | | | | | | | | | | | |
| 38 | OBSES05 | Obstetricia Comunitaria | 2 | 4 | 6 | 4 | VI | | EPO08 | Obstetricia Comunitaria y Salud Familiar | 2 | 4 | 6 | 4 | V | | | |
| 39 | OBSEE21 | Salud Pública | 2 | 2 | 4 | 3 | VI | | EEO13 | Salud Pública | 2 | 2 | 4 | 3 | VII | | | |
| 40 | OBSEE22 | Investigación Científica I | 1 | 2 | 3 | 2 | VI | | EEO12 | Metodología de la Investigación | 2 | 2 | 4 | 3 | VI | | | |
| 41 | OBSEE23 | Neonatología y Pediatría | 2 | 4 | 6 | 4 | VI | | EEO11 | Neonatología y Puericultura | 2 | 4 | 6 | 4 | VI | | | |
| 42 | OBSEE24 | Gestión en Salud I | 2 | 2 | 4 | 3 | VII | | EEO16 | Administración en los Servicios de Salud | 2 | 2 | 4 | 3 | VIII | | | |
| 43 | OBSEE29 | Gestión en Salud II | 2 | 2 | 4 | 3 | VIII | | | | | | | | | | | |

TEXTO UNICO ORDENADO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2020-3 (MODIFICADO) DEL PROGRAMA ACADEMICO DE OBSTETRICIA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------|---|----|----|----|----|------|--|---------------------|--|----|----|----|----|------|--|--|--|
| 44 | OBSEE25 | Salud Reproductiva y Planificación Familiar | 2 | 2 | 4 | 3 | VII | | EPO14 | Salud Reproductiva y Planificación Familiar | 2 | 6 | 8 | 5 | VII | | | |
| 45 | OBSEE28 | Investigación Científica II | 1 | 2 | 3 | 2 | VII | | EEO15 | Tesis I | 2 | 2 | 4 | 3 | VII | | | |
| 46 | OBSES06 | Obstetricia II | 2 | 6 | 8 | 5 | VII | | EPO13 | Obstetricia II | 3 | 6 | 9 | 6 | VII | | | |
| 47 | OBSEE30 | Medicina Legal | 2 | 2 | 4 | 3 | VIII | | EEO14 | Medicina Legal en Obstetricia | 2 | 2 | 4 | 3 | VII | | | |
| 48 | OBSEE31 | Inglés II | 1 | 2 | 3 | 2 | VIII | | NO CONVALIDA | | | | | | | | | |
| 49 | OBSEE32 | Ginecología | 2 | 4 | 6 | 4 | VIII | | EPO17 | Ginecología y Ecografía Obstétrica | 2 | 4 | 6 | 4 | VIII | | | |
| 50 | OBSES07 | Ecografía Obstétrica | 1 | 2 | 3 | 2 | VII | | | | | | | | | | | |
| 51 | OBSEE33 | Seminario de Tesis | 1 | 2 | 3 | 2 | VIII | | EEO17 | Tesis II | 1 | 2 | 3 | 2 | X | | | |
| 52 | OBSES08 | Obstetricia III | 2 | 6 | 8 | 5 | VIII | | EPO15 | Obstetricia III y Emergencias Obstétricas | 3 | 6 | 9 | 6 | VIII | | | |
| 53 | OBSES09 | Psicoprofilaxis Obstétrica | 2 | 2 | 4 | 3 | VIII | | EPO18 | Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal | 2 | 2 | 4 | 3 | VIII | | | |
| 54 | OBSES10 | Internado en Obstetricia I | -- | 44 | 44 | 22 | IX | | EPO19 | Internado en Obstetricia I | -- | 42 | 42 | 21 | IX | | | |
| 55 | OBSES11 | Internado en Obstetricia II | -- | 44 | 44 | 22 | X | | EPO20 | Internado en Obstetricia II | -- | 42 | 42 | 21 | X | | | |
| 56 | OBSEL01 | Educación en Salud (Electiva) | 1 | 2 | 3 | 2 | III | | ELO01 | Educación en Salud (Electiva) | 1 | 2 | 3 | 2 | III | | | |
| 57 | OBSEL04 | Obstetricia Integrativa (Electiva) | 1 | 2 | 3 | 2 | IV | | ELO04 | Obstetricia Integrativa (Electiva) | 1 | 2 | 3 | 2 | VI | | | |

OBSERVACIONES: